Periódico liter sio y de intereses generales.

remedo de jaro canor.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En S. Feliu de Guixols, trimestre, 6 rs.

Provincias, trimestre, 8 rs.

Extrangero, trimestre, 14 rs.

Ultramar, trimestre, 1 peso en oro.

Continente americano, 1 y medio pesos oro.

Números sueltos, 6 cuartos.

BEDACCION Y ADBENISTBACEON:

Calle Santo Bomingo, 15, bajes.

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

El pago será adelantado.--No se devuelve n originales.

Se anunciará gratis toda obra que se reciba.

Asmismo emitirá juicio la Redaccion si lo cree conveniente.

COMISION PROVINCIAL

RECEPTORA PARA LA EXPOSICION

NACIONAL DE MINERÍA, ARTES

METALÚRGIJAS, CERÁMICA

Y CRISTALERÍA.

(Conclusion.)

ARTES METALUEGICAS.

Las menas ó minerales que contienen los metales y otros cuerpos inorgánicos que la industria utiliza directamente, tales como los minerales de hierro crudos y calcinados, las calaminas y blendas, en los mismos estados, las galenas y carbonatos de plomo, las piritas de coore, los óxidos y carbonatos del mismo metal, crudos tambien y calcinados, los minerales argentiferos, los de oro, antimonio, azufre, etc., son los productos mas interesantes que deben figurar en esta parte de la Exposicion. Se presentarán en el estado en que se reciben de las minas, por clases, con etiquetas en que conste su procedencia y su riqueza media.

Los régulos y metales, en los diferentes estados de fabricacion, por ejemplo, de lingotes, hierro dulce, esponja, acero, refiriéndose al hierro; de cobre negro y refinado á varios puntos, el zinc crudo y afinado, etc., etc.; los productos metalúrgicos que se denominan matas ó crudios, las escorias, hollines, sublimaciones, legias o disoluciones, sales cristalizadas ó amorfas, y, en una palabra, todos los productos intermedios en que se van trasformando las menas durante su beneficio, deben ocupar tambien un lugar preferente en la Exposicion. Es del mayor interés que los fabricantes expositores remitan con estas menas y productos los fundentes y reactivos que usen en sus operaciones; entre los primeros, las castinas, arcillas, óxidos de hiero, silive, fluorina, etc.; entre los segundos, el hier-70 para precipitar, el zinc para disolver plata y otros metales, el sui-

Por separado, presentarán los exPositores dibujos de los hornos y
chimeneas, calderas, pilones de disolucion y demás aparatos que utilicen
en sus operaciones; muestras de los
materiales refractarios que usen en
su construccion y diseños de las máquinas soplantes, trituradoras, mon-

tacargas, estufas y hornos para calentar gases, trenes de laminar, bancos de estirar tubos y alambres, martillos, tijeras y de cuantas máquinas y aparatos se emplean en metalúrgia, en la quincallería, en el ramo de platería y en todas las faoricaciones concernientes al trabajo de los metales.

Tendrán naturalmente cabida en esta Seccion los metales elaborados con las máquinas nombradas y se considerarán como productos metalúrgicos, los artícules de hierro colado y dulce que se emplean en las construcciones y en la decoracion de edificios, como columnas, cresterías, arcos, impostas, ménsulas, repisas, cierres, vigas, clavazon y los llamados herrajes; las armas, cartuchos, proyectiles y pertrechos de guerra y de marina, esencialmente metálicos que se fabrican en los establecimientos confiados á los cuerpos de Artillería y de la Armada ó que sean propiedad de particulares; las planchas, tubos, cabilla y alambre de cobre, laton, hierro, plomo, zinc y demás metales y sus aleaciones, la casquería, quincalla de todas clases y formas, comprendiendo en este grupo los cubiertos metálicos, los botones y otros artículos imposibles de enumerar, análogos á los nembrados y esencialmente metálicos, como los de hoja de lata, zinc, hierro colado, plata y oro; los caractéres de imprenta, perdigones, etc.

Deben figurar ademas en la Exposicion las herramientas metalúrgicas, los pirómetros, balanzas de precision y los aparatos para ensayos

Y por último, los tratados de metalúrgia, las memorias descriptivas de procedimientos metalúrgicos, manuscritas é impresas, los proyectos de hornos, aparatos y máquinas referentes al beneficio de los minerales y al trabajo de los metales que se expondrán con la separación debida, contribuirán al explendor de las Secciones científicas de la Exposición, y á la mayor instrucción de los interesados en los progresos de la industria metalúrgica.

CERÁMICA Y CRISTALERÍA.

Cuanto con estas importantes industrias ésté relacionado, será admitido en este Certámen.

PREMIOS.

Medallas de oro, de plata, de bron-

ce y menciones honorificas que se concederán:

En Mineria, á aquellas sociedades ó industriales que con la explotacion utilicen los medios que mayor comodidad y ventajas para el trabajo ofrezcan al obrero.

Serán igualmente objeto de recompensa las máquinas, herramientas, aparatos de luz y demás que hayan alcanzado el grado de perfeccion posible.

En Metalúrgia obtendrán recompensa los establecimientos ó industriales que mas se distingan en el beneficio de los metales, así como los artistas que al aplicarlos á objetos de uso comun de lujo ú ornamentacion, exhiban en el Certámen los trabajos mas notables.

Tambien alcanzarán premio las incrustaciones, grabados y tipos de imprenta que á juicio del Jurado sean dignos de él.

En aguas minero-medicinales, serán premiados los Establecimientos mejor montados, é igualmente las Memorias facultativas que contengan el mayor número de datos, tanto en lo que se relacione con la bondad de las aguas, como con las condiciones climatológicas é higiénicas de la localidad, expresando tambien las mejoras de que sea susceptible el Establecimiento.

En ceràmica y cristaleria serán recompensados los establecimientos que presenten productos que acusen un progreso sobre la fabricación más conocida en el país.

Los obreros, cuya inteligencia, laboriosidad y honradez son el primer
factor en los adelantos de la industria fabril y manufacturera, serán
igualmente premiados, teniendo cuenta las propuestas é informes que al
efecto dirijan los jefes de los respectivos establecimientos cuyos productos concurran á la Exposicion
cuando aquellos sean pedidos por la
Comision designada, mereciendo siem
pre justa preferencia los obreros que
hayan trabajado en los objetos que
mas se distingan y merezcan galardon.

Igualmente se darán premios especiales á los obreros que excediéndose á su mision ó adelantándose en conocimientos é inventiva á los que se dedican al trabajo que les sea peculiar, hayan contribuido al perfeccionamiento de la obra que ejecuten, sin la enseñanza ó indicaciones del jefe de su taller ó fábrica.

MEDALLAS DE COOPERA CION.

Se concederán de oro ó plata á las corporaciones provinciales y municipales, ingenieros, autoridades, prensa periódica y particulares cuyos servicios sean notorios, en pró del mejor éxito de la Exposicion.

INSTALACIONES.

Los individuos ó localidades que deseen exhibir sus productos en instalaciones especiales, deberán dirigirse, desde luego, al Excmo. Sr. Presidente de la Comision ejecutiva de la Exposicion, Valverde, 30, Madrid, haciéndole saber el espacio que necesitan, para que les sea reservado con la conveniente anticipacion.

Las instalaciones que mas se hagan notar por su riqueza ó buen gusto, serán tambien premidas.

CUSTODIA DEL EDIFICIO.

La general del local de la Exposicion, estará á cargo de la Comision respectiva; pero la particular de las instalaciones especiales y para la debida garantía del expositor, correrá á cargo de las personas en quienes estos deleguen, las cuales se harán acreditar como tales.

REMISION DE REECTOS.

Las comisiones receptoras en cada provincia, serán las encargadas de hacer el envio á Madrid de los productos ú objetos que le sean presentados, corriendo el pago del trasporte á cargo de la Comision ejecutiva de la Exposicion.

A esta Junta podrá la autoridad superior civil de la provincia asociar todas aquellas personas que crea conveniente.

Los objetos que hayan de figurar en la Exposicion, habrán de ser necesariamente entregados en las Secciones de Fomento de los gobiernos civiles, antes del dia 31 de Marzo de 1882.

Los expositores que hagan directamente á Madrid y por propia cuenta, el envio de efectos, los entregarán en los almacenes del Palacio de Indo, antes del 15 de Abril del citado año.

MÁQUINAS.

El emplazamiento é instalacion en la galeria á este objeto destinado, será de cuenta del expositor.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES.

Para adquirir cualquier dato de que deseen tener conocimiento los

señores expositores, podrán dirigirse al Excelentísimo Sr. D. Leopoldo de Alba Salcedo, Presidente de la Comisica ejecutiva de la Exposicion Minero-Metalurgica, Madrid.

- Al enviar los ejemplares de Minería, conviene se haga constar en la hoja de remision que el expositor acompañe, su nombre, la denominacion de la mina, su calidad, situacion, distancia que la separa de las vias de comunicacion, coste del arrastre y ley ó riqueza de sus minerales Tambien deber esarse si está la mina er al sea su producto meuica nte, y si se desea arrenda., onagenar o procurar el auxilio del capital para el desarrollo de aquella.

-Conviene que acompañe á los objetos de metalúrgia, cerámica y cristalería, relacion de todos los detalles que mas puedan conducir al conocimiento de su bondad, baratu-

ra, etc.

-Todos los expositores que aspiren á la realizacion de los artículos que exhiban en instalaciones particulares, pondrán en cada uno de ellos una tarjeta que en sitio visible determine su precio, la cual será sustituida por otra que dirá vendido cuando, con efecto, lo haya sido.

-Los objetos no podrán retirarse, sin prévio permiso de la Comision encargada de la vigilancia general del local, hasta que haya cerrado definitivamente la Exposicion.

-Los fabricantes é industriales que han obtenido premios en anteriores concursos nacionales ó extranjeros, deberán hacerlo constar así, expresendo su clase y calidad.

EL NEGOCIO.

La vida social tiene sus épocas como la humanidad tiene sus edades.

Cada época de estas rinde culto á una deidad nacida al calor de las tendencias más comunes y generales.

Ya hemos visto derrumbarse de su pedestal esas deidades de otros tiempos.

La hidalguía de la edad media ha sido bautizada con el nombre de qui-

jotismo.

No há mucho la sociedad gustaba de ensueños, y era su idolo cualquiera ilusion que tuviera la virtud de arrullarse en la mente.

Hoy los ensueños son mentira; la hidalguía, merced á la civilizacion, es capa que cubre al potentado y al pordiosero; el mundo avanza y la realidad le guia.

Bendita realidad!

La calidad ha sido fan abundosa en todos géneros que no hay cálculo capaz de seguirla ni apreciarla.

La cantidad: hé aquí el objeto de todas las operaciones de la vida.

La cantidad es la norma para todos los juicios; sirve de base á toda obra social.

El número ha recogido la herencia de las generaciones pasadas, y hoy se ostenta soberano absoluto.

La cautidad y el número emparentaron ab initio; son el Adan y la Eva de las relaciones humanas; pero la oscuridad de los tiempos ha hecho poco notables sus frutos.

Un dia la sociedad los ha reco-

nocido. ¡Dia venturoso!

Otro dia la sociedad erigió un santuario á su memoria y escribió á la puerta del santuario: «Aquí la union de los hombres.»

Desde entonces los hombres se unen en el santuario de la cantidad.

El antiguo ritual era pobre; cambió de efectos, sí; pobre, incómodo y poco eficaz.

Hubo progreso y la moneda era la expresion del culto, y el timbre de fraternidad, y el árbol genealó gico, y la señal de simpatía, y la cédula de caballero.

Y el que tuvo monedas, tuvo hermanos y familia y amigos, y el escudo de metal fué el escudo del pergamino, y allá va nobleza do vaya riqueza.

El escapulario santo de lana libre de las asechanzas y tentaciones de Satanás, ó al ménos da fuerzas para resistirlas.

El escapulario de oro libra de las asechanzas de los hombres, y quien le lleva en el bolsillo está conciliado y reconciliado con todos, y todos le quieren, sobre todo si tuviera para todos.

Aquel culto se hizo fanático, y tanto llegó á acercar los hombres entre si, que al unirse chocaban y se separaban: desde entonces nada habia que tanto separase á los hombresc omo el canto de un duro, segun la ingeniosa expresion de un autor tan magnifico como el mismo Soliman, y tan virtuoso como la constancra.

Pero como los extremos se tocan, los duros aumentaron, la separacion fué tan grande que vinieron á unir-

Se unieron tanto que no era posible separarlos, y el que tuvo un duro sólo pudo hacer migas con quien tenia dos.

El mundo progresó, y para establecer más armonías entre los hombres, porque habia alguna que otra disidencia, Pluton deslumbró á la humanidad con las galas del billete.

Bendito billetel Si alguno en ruda pelea con sus semejantes dudó del éxito y vaciló, cobró aliento al ver un billete cuyos números son cifras que dicen in noc signo vinces, teniéndome no te apures.

Ya hay union entre los hombres, y para que no se choquen la lámina se colocó por medio.

¡Qué trinidad! ¡Moneda, billete y lámina!

Aleluya! Quien los posea se salvará

Con tales progresos ha habido necesidad de una fórmula que los exprese, ha sido precisa la síntesis de su desarrollo y de su empleo.

Gran dificultad! Mas ¿qué im-

porta? Hoy que para todo hay fórmulas y síntesis; hoy que cada asunto y cada verdad se creau una ciencia para sí solos, ¿no fuera extraño que aquí faltara?

10h, sí, muy extrañol La dificultad se venció. La fórmula es la riqueza, la síntesis el poder. Si hubiera de crear ciencia para esto, seria el negocio que es la ciencia que tiene por objeto la conversion mútua de la moneda, billete y lámina.

¡Oh ciencia de tanto precio! Cuán brillante es la corona de los

que te poseen!

¡En la Europa yo observo ese brillo y veo á Roschil que brilla por cima del químico Dumas, del orador Favre, del poeta Lamartine!

La ciencia negocio tiene una ló-

gica trascendental

Nada tan importante como esa lógica.

Ella trasforma los séres.

Los educa, ó para hablar en francés, los eleva.

Quien la posea puede creerse más feliz que nadie de los que le rodean en el mundo de la vida.

Es el horóscopo del destino.

La piedra filosofal de los alquimistas modernos.

Yo solo os la nombro, buscadla vosotros; inquirid dónde está, que yo lo ignoro.

La lógica trascendental del negocio consiste en cambiar el cero por la cantidad, la cantidad por el billete, la moneda ó la lámina.

Consiste en el horror vacío.

O para concluir, en tener capital mañana no teniéndolo ayer ni hoy. Dichoso el que se lo proponga. ¡Más dichoso el que lo consiga!

UN CONCIERTO.

Invitados por la Junta del Casino «La Constancia», tuvimos el gusto de poder asistir, en la noche del pasado sábado, á la velada musical que se dió en sus salones.

Numerosa concurrencia contenian aquellos, formada la mayor parte de esta numerosa y honradisima clase obrera, que tanto se distingue por su ilustracion y amor á las bellas artes y con predileccion suma al divino arte de la música.

Comenzó el concierto con una magnifica sinfonia sobre motivos de Mignon, magistralmente ejecutada por el Sr. Novi. Siguió un duo de violin y violoncello con acompañamiento de piano sobre motivos de la Guarda che bianca luna de Cam. pane de Ernest Natha, por los senores Garreta, Dalman y Korn,

Los Sres. Dausá y Novi nos hicieron oir, con el buen gusto que les es tan propio, las magnificas é inspiradas notas del Aida, tecando con gran precision á cuatro manos la gran marcha de dicha ópera.

El Sr. Andreu cantó con afinacion y gusto la bonita romanza Alla Stella comfidente, acompañado por los Sres. Garreta y Novi en el violin y piano respectivamente.

Terminó la primera parte del concierto con una original á la par que bien escrita Mazurka rusa de indescriptible efecto, ejecutada en el piano por los Sres. Novi y Korn.

Muestras de creciente entusiasmo que algunas veces llegaron á interrumpir á los artistas, fué lo que produjo la ejecucion de la gran sin. fonía que sobre motivos de la ópera Joana de Arco, y arreglada para violin, viola y piano nos dejaron oir los Sres. Garreta, Palol y Novi en sus respectivos y espresados instrumentos; á instancias del numeroso público que llenaba el salon, y á la proverbial galantería de dichos artistas, pudimos oir de nuevo aquellas inspiradas notas, por haberse repetido su ejecucion.

El Sr. Salvat cantó con el buen gusto y afinacion digno de un artista consumado, la magnifica serenata del Faust, valiéndole al final un

sin número de aplausos. Con una melodía de Juncmac, un duo sobre motivos de Aida para violin y piano, y por último, un magnifico valz de Metra, realizado por la interpretacion inimitable que

le cupo por los Sres. Dausá y Novi, dió fin al concierto.

Se vió experta mano en la eleccion de las piezas que se ejecutaron, y al mismo tiempo procuraron los artistas que en ellas tomaron parte, salir airosos, como así lo lograron con creces en sus respectivos papeles. Les felicitamos sinceramente, lamentando por otra parte no ver figurar al lado de los que tomaron parte en este concierto á personas de indisputable mérito artistico, que hay en esta villa, retraidas solamente por insignificantes cuestiones de amor propio mas ó menos fundadas.

Eco.

SUCESOS.

En el número 179 de nuestro periódico sufrimos una lamentable equivocacion, diciendo que varios marinos rusos habian promovido un escándalo en el Casino «La Union», debiendo decir que el lugar de la escena fué el «Café Nuevo».

Rectificamos gustosos esta noticia, pues aquella sociedad ha dado siempre grandes pruebas de morigeracion.

El domingo último no pudo verificar en el teatro el concierto anunciado por el exiguo número de personas que en aquel local acudieron, viéndose precisados despues de haber transcurrido con esceso la hora anunciada, el devolver el importe de las localidades y entradas, al contado número de personas que las habian tomado y que alli se hallaban.

12/2/010

ngno de alabanza es el bando puligno de Sr. Alcalde, al objeto
ligno por el Sr. Alcalde, al objeto
l

miércoles estuvo lloviznando el dia, acompañado de una te tramontana que se dejaba ir mas que de ordinario, debido apacible y primaveral tiempo que de algunos dias gozábamos.

Il jueves aparecieron cubiertas de re las cumbres de los montes llados de San Benito y San Baudidejándose sentir con este motian frio mas que regular.

Nos han impresionado favorablente dos estudios del natural que wentajado pintor D. J. Pons Marla expuesto estes últimos dias en tienda del Sr. Vallboua; y decis favorablemente porque à su stumbrada precision en el dibujo perspectiva, le hemos observado cha soltura en el modo de traslaral lienzo los variados matices e ostenta la naturaleza, evitando maestria aquel amaneramiento es el escollo de tautos artistas. los dos paisajes que expone están ados de las cercanias de Gerona, reflejan fielmente aquel cielo canlo y aquellas medias tintas indefilas con que á veces se ostenta su rmosa campiña, tan en oposicion n los tonos vigorosos de nuestra sta, donde campean en todos sus atices los colores sienosos.

Ei Sr. Pons Martí ha escogido dos mas cuyos efectos de luz y coloriindican que sabe tratar el paisaje sta el estremo desaparecer á veces ordinario estilo en sus obras: y si te ha sido el objeto que se ha proesto, nos parece que en gran par-

lo ha logrado.

El gobierno va á introducir una stable y trascendental mejora en enseñanza y educacion de los pár-alos, en las escuelas oficiales, pues confiará en adelante á la mujer. si se halla establecido en las na-ones mas cultas con resultados

lay satisfactorios.

La mujer por su naturaleza y por is sentimientos reune determinadas ptitudes para la dirección de los árvulos, que no existen en el home. Esas aptitudes no puede aprearlas un tribunal; podrá este juzar la mayor ó menor ciencia que tesore una profesora, pero no esas indiciones, ese tacto, esa paciencia, sentido de la debilidad y del cantor, que exijen el cuidado, la educator, que exijen el cuidado, la educator y el método que ha de seguirse a la inculcación de las primeras aseñanzas á los niños en el albor e su inteligencia.

Lo que no podria hacer un tribual lo hará un jurado especie de patonato compuesto de personas res-

petabilisimas y versadas en estas materias. Este jurado, pues, propondrá los nombramientos de las profesoras trás un exámen detenido y de apreciar otras circunstancias.

Cada seis años verificará el jurado una revision á fin de ver si las maestras reunen las condiciones necesarias para el desempeño de tan delicado cometido. Durante ese tiempo podrian haber cambiado esas condiciones, las atenciones de la maternidad, los cuidados de una prole numerosa, otras condiciones análogas pudieran ser causa de que la profesora desatendiese á los párvulos. Entonces se las trasladaria á otras escuelas, para no perjudicarlas en su carrera.

La Comision facultativa de Barcelona para fijar la zona de incomunicacion dispuesta por Real orden de 10 de Diciembre último, determino en la semana anterior la base orográfica que forman la cuenca de Calonge y que constituye la expresada zona, estando limitada al N. por la cordi-Hera del Jone y las denominadas el Balitra al desaparecer cerca de Palamós á 150 metros del mar; las que unidas por detrás en su parte O. en el Coll de la Ganga y donde confluyen las últimas estribaciones de las Gabarras que arrancan de Gerona, la cierran por el S. en forma de herradura dejando un espacio en sus ramas de 2 kilómetros de extension, siendo su superficie de 15 kilómetros aproximadamente. Además, la brigada de expertos ha examinado parte de los viñedos de nuestro distrito municipal, sin encontrar hasta anora ningun sintoma que indique la presencia de la filoxera, por lo que felicitamos á nuestros viticultores y les aconsejamos mucha vigilancia y prevision con las nuevas plantaciones à fin de que inconscientemente no la propaguen en nuestra comarca. Asimismo y toda vez que afortuna. damente se halla en esta poblacion la Comision facultativa, demuestren á la misma cualquiera enfermedad que noten en sus viñedos para que los examinen y' les dén las instrucciones convenientes para conocer, y defenderse de tan destructora plaga.

Hemos recibido el número 77 de la utilísima «Revista Popular de Conocimientos Utiles», la que se va haciendo cada dia mas interesante, á causa del variado y escogido texto que contiene.

El número 6, año 2.º, de la Revista científica «La Higiene para todos», consagrada á dar á conocer los conocimientos y prácticas higiénicas.

Con el periódico «La Colmena» de Igualada hemos recibido el primer fascículo del notable cuadro de costumbres igualadinas titulado «La Festa Major», escrita por D. Jaime Serra Iglesias y premiada en el Certámen del Ateneo Igualadino celebrado el año pasado.

El número 145 del instructivo «Semanario Familiar Pintoresco».

Y el cuaderno 44 de los «Procesos célebres de todos los paises», publicados por D. José Laribal y editados por el Sr. Manero.

Hicimos una pregunta á nuestro Sr. Alcalde en un suelto inserto en uno de nuestros números pasados, en el que dábamos cuenta de que un perro hidrofóbico habia mordido á varios otros, como, por lo visto,

no se han adoptado medidas al caso.

Solo sahemos que algunos canes mordidos fueron sacrificados por sus dueños, y otros que debieran haber sufrido la misma suerte campean por sus respetos.

Esto nos sugiere otra pregunta:
¿Para cuando guarda la estrignina?.
Sin duda para el dia que tengamos que lamentar alguna desgracia.
Para entonces, gracias Sr. Alcalde.

Circulan especies de que en el Manso Bonet de Ridaura, se presentó en la tarde del lúnes una partida de gente armada intimando á un mozo de la casa á que les acompañara y les diera entrada; mas pudo fugarse recibiendo una descarga de la que afortunadamente salió ileso.

Leemos en el «Diario de Barcelona: «D. Domingo Puigoriol ha obtenido permiso para practicar en el término de un año los estudios necesarios para la prolongacion del Ferro-carril de Olot á Gerona, de esta última poblacion á S. Feliu de Guixols.

Dese amos ver confirmada esta noticia y á ser verdad, ver realizada cuanto mas pronto mejor tan vital y útil mejora:

Ayer á las 9 de la noche salimos del banquete con que se inauguró el alumbra-do por gas en esta villa, acto notable en los anales de la misma por representar un paso para ponernos á la altura del progreso de este siglo.

Veíanse allí representadas todas las clases sociales de esta villa, junto con la Prensa local, la de la capital de la Provincia y la de Madrid representada por el periódico

«El Dia».

Por la falta material de tiempo y el tener ya en prensa nuestro número, nos obli ga á no ser esplícitos en la reseña de la misma, dejando para el próximo número el hacerlo con la extension que el acto requiere.

BINDAS.

A LA INSPIRADA POETISA

LA SRTA. D.º MARTINA CASTELLS

mi distinguida condiscipula

en Medicina.

Y fué reflejo débil, aquel osado canto, En pálido remedo, la voz del ruiseñor. M. Mata y Maneja.

Me dices en tus cartas
Que entone mis cantares
Y que repita el eco
Que es dulce mi sentir;
Mas cómo cantar puedo,
Si pobre el alma mia,
No sabe cual anhela
Su canto repetir.
Ni céfiros, ni flores

Mi corazon alientan,

Ni ya alegrarle Ilega Canoro ruiseñor; Cuando en noches de luna Cantando en la floresta Gorgeos le dirije

A su prenda de amor.....
¿Y á quién irán mis cantos
Ausente la que adoro?
Si triste el alma mia
Sin ella debe estar.....

Sin ella son mis notas Cual gota de rocio, Cayéndose perdidas En el inmenso mar. ¿Por qué atendiste un dia Benévola á los cantos, Que mi estraviada mente Creyóse componer?

Mis frases escuchaste Con singular cariño, Y mérito á mis cantos Quisiste conceder.

Mas jay! por otra parte Sentir pude los tuyos..... De lejos parecian La voz del ruiseñor; Y así yo desde entonces Paré mi pobre canto, Que fué remedo débil

Celestino Roig.

S. Feliu de Guixols.

Del pájaro canor.

ANUNCIOS.

EN VENTA.

Las casas núm. 11 y 26 de la calle de San Juan de esta villa.

El huerto en el camino del May de dicha villa, lindando con el de D. Juan Vinyas.

Y la pieza de tierra, extramuros de esta misma villa, frente á la calle de Santo Domingo.

Informará Don José María Llinás, Notario de esta propia villa.

Hay para vender dos casas de nueva planta, sitan en la calle de Gorgoll, con una rebaja de un 20 por 100.

Informará ID. Pio Prujá, calle de los Arboles, esquina á la de la Penitencia.

Hay para vender una casa en la calle de los Arboles señalada con el núm. 9.

Informará el Notario D. Joaquin Ametller.

S Feliu de Guixels: Imp. de Juan Gener.

SECCION DE ANUNCIOS.

TABLETAS BÉQUICAS del Dr. Mayolas,

curacion breve y segura de la

TOS,

produciendo benéficos resultados en el tratamiento de tisis, bronquitis, laringitis, asme, sos nerviosa, coqueluche, ronquera, y en todas las afecciones de los òrganos de la respiracion y fonacion.

Normalizan las funciones de los diversos sistemas funcionales de la economía, y por lo mismo no son un calmante momentáneo, sino un medicamento curativo permanente que destroye o modifica las causas de la

T036

Son inofensivas y compatibles con cualquier otro tratamiento terapéutico y plan dietético. No marcolizan, pues en ellas no tlene cabida el ópio, ni ninguno de sus alcaloides ni material alguno capaz de perjudicar al enfermo, pudiendo por lo tanto ser usadas sean las que quiera la edad del paciente y las condiciones de la dolencia.

Para mas detalles consúltese el prospecto, estando dispuestos a facilitar cuantos datos nos pidan acerca de las mismas los señores Profesores médicos que deseen ensayarlas.

Al por mayor, farmacia y laboratorio del Dr. Mayolas, Ronda de S. Pedro, 144 y Clarís, 3 Al detall: Farmaci e de su autor, Ronda de S. Pedro, 144, y Clarís, 3; en S. Feliu de Guiezols, Farmacia de Vila y e e las principales farmacias de España, América y Portugal.

Precio 10 reales caja.

Farmacia de Ferrán.

Elizir Depurativo Vezetal

DE FERRAN.

Farmacéutico de la Universidad oficial de Barcelona, Sócio corresponsal de varias Corporaciones cientificas, Farmacéutico de la Real Casa, etc Aprobado y recomendado por la Iltre. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona, y Certificados de distinguidos Médicos.

Este medicamento ha logrado acreditarse por su eficacia, sin anuncios, ni el atractivo de un origen sibilítico. El feliz éxito obtenido durante 12 años en la curacion del herpetismo en todas sus formas, asi como de todas aquellas enfermedades cuya causa es la impureza ó acritud de la sangre, nos incita á darle publicidad, por primera vez, cuando son muchisimas las personas que habiéndose curado con su uso, lo recomiendan con empeño y certifican sus escelentes resultados. Toda persona, pues, que padezca herpes, seco ó escamoso, humoral ó grasiento, interno ó externo; Sifilis degenerada; Gota; Ulceras inveteradas en las piernas, de carácter herpético-sifilítico; Tos sintomática, ya arranque del pecho ó la garganta, debida á la fijacion del humor herpético en dichos parajes; Ulceracion ó costras de los párpados, sostenidas por un humor herpético; Sofecacion originada por exceso de humores, etc. etc., debe tomar confiado, nuestro Elixir, seguro de alcanzar una completa curacion, si su constancia es proporcionada á la intensidad del mal. Es excelente preservativo contra las apoplegias (feriduras); restreñimiento; almorranas, etc.

Depósite general: Farmacia y Jarabería del autor. Al por menor en casa de los Sres. Farmacénticos siguientes. — Barcelona: D. R. Casadesus, Areo del Teatro, 21; D. G. Formiguera, Fernando 7.°, 7; D. B. Pau y Viaplana, Tras Palacio; D. S. Alsina, Pasage del Credito, 4. — Vich: D. M. Genis, Plaza de los Mártires. — Manresa: D. B. Oliveras, Plaza Mayor. — Tarrasa: D. J. Vinyals, Plaza Mayor. — Sabadell: Dr. Aguilar y Dr. Forcada. — Villafranca del Panadés: D. D. Nogués, Cort, 31. — Arenys de Mar: D. J. Calvetó. — Villanneva y Geltrú: D. D. Galcerán, Plaza de la Verdura. — Gerona: Dr. Vivas, Cort Real, 17. — Figueras: D. P. Deulofen, Rambla, 12 y D. L. Azemar, calle de Besalu. — La Bisbal: D. J. Galí. — Palamós: D. J. Puigmacía. — Palafrugell: D. J. Gich. — Olot: D. E. Cardefús. — Tarragona: D. F. Esteve, Union, 22. — Reus: D. E. Sentis, Portal de Jesus. — Tortosa: D. J. Roch, Arch de Romeu. — Lérida: D. A. Blavia.

Depósito al por mayor y menor para Madrid y provincias de Castilla la Nueva: Doctor Yarto Monzon, Piaza de las Descalzas, núm. 6, Madrid. Isla de Cuba.—Cienfuegos: Sres. Gonzalez y Molinet, D. R. Figueroa.

VÉASE EL PROSPECTO.

.astrosa do Biormast

AGUA DE LOECHES.

LA MARGARITA.

Premiada con medalla en la Emposicion de Paris de 1878.

Esta muy acreditada, hace ya treinta años, en España y en el extrangero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrósulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos dela matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesentorio, ictericia y regularizan la menstruacion. Cada botella cuesta en Madrid 4 reales, y en provincias á proporcion. Es el purgante más barato, suave y eficaz. Los baños de estas aguas son magníficos y producen curas sorprendentas. Están abiertos del 13 de Junio al 13 de Setiembre. Informes, Jardines, 15, bajo. La venta en todas las farmacias.—En Madrid se abonan 4 quartes por botella, pero no en previncia.

A LOS AGRICULTORES. GUANO ODAMS

Número 1. Para viñedos y árboles frutales. Número 2. Para granos y arrozales.

Este Abono no fatiga el terreno.

Agentes depositarios en Cataluña: Sres. Hijos de José Vidal y Ribas. Barcelora.

LICOR DREA, MUNERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demas enfermedades piel, orina reumatismo, debildad general, primer regenerador sangre.—8 Rs. FRASCO.

NOTA. — El 18 Abril de 1878, hallándose en Excelona Mr. Guyot, de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academias Barcelona y Paris y no aceptó.

De venta en todas las farmacias y droguerias.

AUTOR:

Escudillers, 22, Barcelons.

CORTE MATEMATICO DE CAMISAS Y CALZONGILLOS.

Se hacen á medida, de todas clases y precios en la tienda de D. Vicente Vallbona, Mayor Antigua, 4.

En dicha casa se ha recibido un magnífico surtido de telas, cretonas de colores, madapolanis, pecheras, cuellos, puños, corbatas, lazos y ctras varias clases de géneros.

BANCO DE PRÉSTAMOS Y DESCUENTOS.

SOCIEDAD AMÓNIMA

domiciliada en Barcelona, calle Ancha. 27, pral. Capital 40. 600, 600 de pesetas.

El Banco de Préstamos y Descuentos, presta sobre efectos públicos, acciones y obligaciones de cotizacion corriente.

Recibe depósitos en efectivo metálico abonando un interés de 5 por 100 anual á los depósitos á 6 meses plazo y 4 por 100 anual á los depósitos cuyo plazo sea mayor de 6 meses.

Se encarga del cobro de cupones y demás documentos de crédito.

Admite cuentas carrientes con abono de un 2 por 100 de interés anual sobre los saldos diarios. Se encarga de la compra y venta de valores en

comision.

CANNEL THE THE THE TANK THE TA